

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

PREMIOS DE SUSCRIPCION.
En Almería 6 rs. al mes anticipados —
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Sábado 20 de Marzo de 1886.

PREMIOS DE SUSCRIPCION.
Anuncios á medio real linea en la 4.
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.ª plana á real linea.—Para los sus-
critores la mitad.

NÚM. 7.796

ASUNTOS VARIOS.

Lo que se impone.

Es rarísimo el día que los periódicos de Madrid y provincias no denuncian un atropello de un ciudadano, por un próconsul ó sus agentes, elevando sus quejas.

¡Vanos clamores!
Tan vanos, como que es inevitable el que así suceda interin no se aplique el remedio.

Es en vano, es completamente inútil consignar derechos en el Código fundamental, si en las leyes orgánicas y Reglamentos no se procura garantizar el libérrimo ejercicio de esos derechos, exigiendo responsabilidad, pero inmediata y verdadera, al funcionario, sea de la jerarquía que quiera, que los conculque.

Exijese á los Jueces y Tribunales, así para dirimir las cuestiones entre partes como para providenciar y fallar en lo criminal, que funden sus fallos, que no pueden ejecutarse sino en rarísimos casos, concretos y bien determinados, sin audiencia de la persona á quien puedan perjudicar.

Pero en cambio, á pretexto de leyes, órdenes y circulares, á la sombra de un abuso, un Gobernador, un Inspector ó un agente de policía, lanzan sobre un ciudadano cualquier providencia, aun aquellas que no pueden los tribunales sin necesidad de explicaciones. Aquí la detención de un hombre, allá se compele á otro á variar de domicilio, acullá se penetra lo mismo de día que de noche en la morada, se reconocen los papeles, se detiene el equipaje y aun la persona, y todo esto con formas destempladas, y sin poder obtener explicación ni mucho menos reparación.

Y el abuso está tan generalizado, que hoy un agente de policía es tan temible para enemigo como los antiguos familiares del Santo Oficio.

Como aquellos obra con reserva, se lanza con sorpresa, lleva acorazado el corazón, impenetrable á los ruegos, imperturbable á todo cuanto conmueve; sus mayores atropellos, si no merecen la aprobación, quedan impunes. En resumen, el Santo Oficio no ha hecho más que cambiar de uniformes; en el moderno ruso con vivos grancés hay que ver la hoga del antiguo sayon ó esbirro de la Inquisición.

Y algo de inquisitorial tiene todo el procedimiento gubernativo.

Aquí y en la moralidad de la época está el mal, pero está también en otra parte.

Es cierto, que el procedimiento para hacer efectiva la responsabilidad de un funcionario público es difícil, costoso y peligroso; pero no lo es menos que ni los ciudadanos se cuidan de interponer ese recurso, ni los demás de apoyarle; antes por el contrario todos huyen de indisponerse con el que consideran en aptitud y fuerza para imponer su voluntad.

Se impone, pues, la necesidad de consignar en el Código fundamental del Estado el precepto de que es delito de lesa. Constitución el redactar decretos, órdenes, reglamentos y circulares que violenten el texto del venerando Código, que mutilen su letra ó den interpretación á su sentido, ó que directa ó indirectamente tiendan á cercenar los derechos consignados en sus disposiciones.

Es preciso que la responsabilidad de los funcionarios sea verdadera y fácil de hacer efectiva, simplificando el procedimiento, facilitando los recursos; que nada puede ni debe temer el que obre bien.

Es absolutamente preciso legislar sobre los ramos especiales, que aunque parezcan poco importantes, son el silabario donde aprenden los funcionarios á imponerse. Aquellos abusos, ocultos manejos y porquerías de la sección de higiene, casas de juego y otros análogos, son los primeros pasos del funcionario en la carrera de mandarín turco, que han de conducirlo á la mas alta categoría de tirano absoluto.

Limitense esas facultades, dispéñese protección á quien la merece, corrijáñese los abusos primeros y hágase comprender el derecho de los demás y el deber de respetarlo; y los derechos constitucionales no serán ilusorios como lo son hoy.

Los proyectos de Gladstone.

Por lo que vemos en los telegramas de Lóndres del corresponsal de *El Imparcial*, el pensamiento de Gladstone sobre Irlanda, reducido á lo siguiente:

«Creación de un Parlamento Irlandés en

Dublin. Este Parlamento consistirá en una sola Cámara legislativa. La reina se reserva con respecto á ella el derecho de veto, y se asegura que quedan en poder del gobierno inglés otras garantías.

No obstante la creación de este Parlamento irlandés, Irlanda continuará enviando unos 30 representantes al Parlamento británico, de los 103 que manda en la actualidad.

La policía irlandesa queda bajo la autoridad y jurisdicción del Parlamento irlandés; pero no estará armada ni podrá tener en lo sucesivo el carácter de instituto armado.

El *Times*, por su parte, ocupándose del proyecto de expropiar las tierras de Irlanda para entregarlas en lotes á los labradores, anuncia que el proyecto costará á la Gran Bretaña nada menos que 200 millones de libras esterlinas (20.000 millones de reales), y que á consecuencia de tan enorme dispendio los contribuyentes ingleses tendrán que pagar anualmente seis millones de libras esterlinas (600 millones de reales) más de lo que pagan en la actualidad.»

Después de estas noticias, el propio corresponsal, con fecha posterior, dice lo siguiente:

«Noticias perfectamente autorizadas me permiten afirmar que las distintas versiones que han circulado estos días, así como la publicada por el *Standard* de esta mañana sobre los planes de mister Gladstone en Irlanda, carecen de fundamento autorizado.

A pesar de que muchas de estas versiones son contradictorias, el primer ministro se ha negado á desmentir ó á confirmar ninguna de ellas, declarando que solo en el Parlamento dará á conocer sus proyectos, que para entonces habrán sido estudiados y discutidos por los individuos del gabinete.

Mr. Gladstone espera poder presentar al Parlamento el lunes próximo su programa completo en cuanto se refiere á la cuestión de Irlanda.»

Los ferro-carriles.

Desde el año 1845 al de 1883, es decir, en treinta y nueve años, la longitud de los ferro-carriles concedidos ascienden nada más que á 12.400 kilómetros. De los cuales solo hay en explotación 8.241, y en construcción 3.857.

El término medio de concesiones es de 320 kilómetros, y el de los que se han puesto en explotación, 229 al año.

Las líneas de tranvías, concedidas desde 1872 á 1883, tienen una longitud de 308 kilómetros, y por consiguiente, el término medio de las concesiones al año, es de 23 kilómetros.

El capital realizado para construir 8.055 kilómetros de ferro-carril, únicos de que hay datos, asciende á 1.875 millones, de los cuales se obtuvieron 1.208 por obligaciones, y 667 por acciones. El Estado pagó por subvenciones 604 millones. Estos datos demuestran que el coste medio de cada kilómetro de camino de hierro, es de 245.000 pesetas, sin contar los auxilios del Gobierno. Estos representan setenta y cinco mil pesetas por kilómetro de los que se hallan en explotación.

Aplicando estas conclusiones, resultaría que los 20.000 kilómetros de vía ancha que se quieren construir, costarían 4.900 millones de pesetas; y que la subvención del Estado, regulada á razón no mas que de 60.000 pesetas, representaría la cantidad de 1.200 millones.

Es decir, que se necesita destinar, durante un plazo de veinte años, en cada uno 295 millones, por las empresas constructoras, y 60 por el Gobierno. ¿Es posible en la situación general de España y de Europa contar con esas sumas tan considerables? ¿Puede el Tesoro comprometerse á satisfacer subvenciones de 60 millones por año?

Y si tantos esfuerzos y tantos elementos, con que hoy no se puede contar se han consumido para poner en explotación 8.000 kilómetros, y todavía hay en construcción ó estudio mas de 3.000 kilómetros de concesiones, no hay duda de que son insuficientes los recursos de que se dispone, para realizar en gran escala el proyecto de la segunda red de ferro-carriles.

Por eso juzgamos que cuando no se puede hacer lo mejor, se debe buscar lo mas práctico y realizable. En este concepto, y atendiendo á la ley de la necesidad, estamos de acuerdo con *El Imparcial*, en que es preferible dotar de ferro-carriles económicos ó de vía estrecha á las comarcas que carecen de ellos, porque su construcción es mas barata y fácil y permite utilizar parte de las carreteras existentes.

Decazeville.

LA MINA Y EL MINERO.

Decazeville está construido sobre un estribo de los montes Cevennes, y podría decirse que acostado, si se atiende á la pendiente muy pronunciada del suelo. En tiempo de lluvia, la calle principal se transforma en torrente. La ciu-

dad, erigida recientemente en cabeza de partido, comprende, con las aglomeraciones de chozas que de ella dependen, una población de 12.000 almas. El país, muy pintoresco, está formado de una sucesión de montañas y valles, cuyo subsuelo en totalidad está lleno de carbon.

La ciudad de Decazeville reposa sobre una colina de carbon, evaluada en 20 millones de toneladas.

El carácter particular de estas minas que las diferencia de las del norte, es que las masas de carbon están separadas, aunque poco distantes. Para pintarlas como una imagen, cabe decir que se encuentran en Aveyron lagos de hulla, mientras que en Anzin, por ejemplo, es un verdadero mar.

Estos núcleos de carbon, que están casi á flor de suelo, tienen la forma de un barreño profundo, estrechándose gradualmente hacia la periferia, y cuyos bordes, reducidos á algunos metros de espesor, vienen á morir en los flancos de la montaña. La capa terrestre de que casi la mitad de ellas están cubiertas, tiene poca elevación.

En ciertos sitios se ha podido desalojar completamente la tierra y trabajar á cielo abierto. Esto es lo que todavía se hace en *La Baisse*.

En las minas subterráneas se procede de este modo:

Abrese un pozo en el centro, yendo de la superficie del suelo al fondo de la masa de carbon. En la boca de abertura se instala el aparato de ascension, movido por una máquina de vapor. Estos pozos, en la concha de Decazeville tienen una profundidad media de 60 á 80 metros.

Completan la instalacion los locales del servicio, las oficinas del ingeniero, el refectorio de los mineros y las máquinas de ventilacion de las galerías.

Los mineros entran, á pié, por una galería en plano inclinado.

Las galerías están abiertas horizontalmente y convergiendo todas al pozo central de extraccion. Estas galerías tienen dos metros de altura y su seccion la forma de una pirámide truncada, es decir, que el techo es bastante menos ancho que el suelo.

A medida que el trabajo del minero avanza en las galerías, se procede al *voisage*, especie de revestimiento interior hecho con maderos, que sostiene las paredes y evita los derrumbamientos.

Al decir de los ingenieros, las minas de Decazeville son entre todas las del mundo entero, las de explotación mas difíciles.

La principal dificultad depende de la pequeña extension de las masas hulleras, que obliga, cuando la mina está agotada, á transportar el material y la instalacion á un nuevo centro de extraccion. Estas mudanzas ocasionan gastos considerables.

Los hundimientos frecuentes del suelo son otro de los mas serios obstáculos que hay que temer. Hé aquí como se explican estos accidentes.

En cuanto se halla completamente explotada una galería, se retiran las maderas que aseguran sus paredes y se llena de tierra, la cual, andando el tiempo, sufre una compresion bajo las paredes de la galería, y como la capa terrestre es relativamente muy delgada, no es raro verla romperse y hundirse. Evalúase en 90 centímetros por galería el amontonamiento posible; si la mina tiene seis galerías superpuestas, el hundimiento producido en la superficie del suelo puede ser de cinco metros y medio. Cerca de Decazeville está la ciudad de Lamartinié, cuya mitad se ha hundido en el valle, mientras que el resto ha permanecido en la altura.

Las minas de Decazeville están exentas del *grison*, pero en cambio tienen los fuegos. Estos se encienden espontáneamente y de pronto, en una grieta cualquiera, interrumpiendo los trabajos por el calor y el humo que producen. Entretendidos por las corrientes de aereacion, exigen la presencia de una persona, sin cesar ocupada en circunscribirlos y moderarlos. Solo por medio de barreras y cataplasmas de barro se consigue cortarles el paso.

Estos fuegos no aparecen solamente en las galerías en explotación, sino que tambien en las minas antiguas. A dos tiros de bala de Decazeville está lo que allí llaman *la montaña de fuego*. Es un incendio subterráneo, ardiendo sin cesar en antiguos pozos abandonados. Focos innumerables se escapan de los flancos de la montaña como una familia de volcanes.

El efecto, por la noche, es singularmente pintoresco.

Para completar estas noticias sobre la explotación de Decazeville, conviene añadir que el carbon es muy friable, impuro, mezclado con piedras y minerales, que exige una criba repetida y operaciones onerosas.

El consumo es absolutamente nulo en el país. Los transportes aumentan el precio del carbon, y lo hacen por esto muy inferior al de Inglaterra.

La compañía de Decazeville paga cada año sumas considerables de indemnizacion por los hundimientos del suelo y los daños causados por los fuegos y el humo.

Su principal cliente es la compañía del ferro-

carril de Orleans, que no quiere ahora renovar el convenio próximo á concluir.

La sociedad de Decazeville ha realizado obras de beneficencia para sus obreros, cajas de retiro, socorros, hospital, asistencia médica, escuelas, suministro gratis de carbon, etc.; representando todo un dividendo de mas de un dos por ciento. *el unico dividendo que paga, segun dice.*

Capriles.

Bien hicimos poniendo en cuarentena la noticia de que el teniente Capriles habia celebrado ayer una conferencia con la Reina.

A pesar de que así lo afirman con todo aplomo, *La Iberia*, anoche y *La Correspondencia* esta mañana, no ha habido tal conferencia.

Por fin, se ha dado solucion al rompe-cabezas ¿Donde está Capriles?

El, desde los sucesos de Yap, célebre marino, se halla, en efecto, en Cádiz, como nos inclinábamos á creer, cumpliendo á bordo el tiempo de su arresto.

Un telegrama oficial recibido hoy, así lo asegura.

Lo curioso del caso es que el señor ministro de la Gobernacion, sumido en un mar de confusiones, al leer los sueltos de los periódicos oficiales, telegrafió al ministro de Marina preguntando por la solucion del rompe-cabezas.

En Marina estaban tan al corriente como en Gobernacion, y telegrafiaron á su vez á Cádiz con la misma pregunta.

De donde resulta que el teniente Capriles pudo muy bien haber estado en Palacio, sin que el Gobierno hubiera sabido una palabra, hasta que lo hubieran dicho los periódicos.

Así anda todo.

La fiebre por la diputacion.

Es cierto lo que consigna la prensa oficial: jamás en España se ha desencadenado una fiebre tan grande por obtener un acta de diputación. Mas el Gobierno tiene en su mano, con el concurso de la futura mayoría, poner término á la calentura, que no la produce, de eso está convencido todo el mundo, el amor patrio ni el deseo de poder mejorar la legislación del país.

Una legislatura completa da derecho para ser gobernador de provincia ó subsecretario. Con dos legislaturas basta para adquirir la aptitud legal de director general. La administración provincial y la central pueden dirigirse solo teniendo esa condiciones. Es un absurdo que estimula á los ambiciosos incapaces, de los cuales se sirve el Gobierno, si son sumisos adictos. Reformando en estos puntos las leyes; se conseguiría contener bastante la fiebre.

Otra modificación que urge es el establecimiento de las incompatibilidades. Siendo casi absoluta la incompatibilidad, no apetecerían tantos el cargo de diputado. Aparte de alcanzar al propio tiempo el sueldo del empleo y la honra de la investidura; que es un mal, porque fomenta apetitos, nadie negará que es todavía daño mayor el que co nesto sufre la Administración central, huérfana casi todo el año de sus mas caracterizados representantes.

El deseo de obtener la representación del cuerpo electoral es noble; pero precisa que no vaya mezclado con ningun género de egoístas intereses. Háganse leyes severas que impidan por medio de la diputacion el rápido y no justificable ascenso administrativo, y establézcanse las incompatibilidades que apetece la nacion, para que las mayorías sean verdaderamente independientes, y no habrá fiebre, y la Administración estará mejor servida, y el cargo de diputado no se concederá á los que le reciben en compensacion de un destino para cuyo ejercicio carecen de condiciones legales.

POLITIQUELLA.

Allá van los jueces,
¿Quien sabe do van?

Leemos:
El juez de primera instancia de Estraba, señor Garcia Gallego, ha sido trasladado á la provincia de Zamora.

Es el tercer traslado que se dá á tan digno funcionario en el transcurso de un mes.

Bien por el respeto á la inamovilidad judicial que practica el Sr. Alonso Martínez.

Jueces que de un lado vienen
jueces que á otro lado van,
si en el camino se encuentran
¿qué de reses se dirán!

El Estandarte.

La empresa Cunard debe estar pasando tristísimo disgusto con motivo de la catastrofe de su hermoso vapor *Oregon*.

De hoy más no podrá ya decir como decía la Compañía inglesa, en su informe anual:

«En cuarenta años no ha perdido la línea Cunard ni un buque, ni un hombre, ni una carta.»

Una vez que perdió, perdió gordo.

Lo mismo le ha pasado á la empresa Cánovas.

*Mal haya el que fia
del viento y la mar.*

Leemos:
«El Sr. Cánovas debe apresurar su reconciliación con el Sr. Alonso Martínez.
Este es el único hombre con quien podrá entenderse aquel, andando el tiempo.»
Cuestión de gerundios.

El Imparcial discurre sobre los préstamos en Madrid.

Pero se olvida del mas gordo.
El que le ha hecho Cánovas á Sagasta con intereses compuestos y al tiron.

Por fin, El Siglo Futuro publica anoche la carta del Sr. Navarro Villoslada.

Y, antes de la carta, un artículo con este título:

«Martirio prolongado de los cristianos y misioneros en el Tong-Kin.»

Se nos figura que el Tong-Kin empieza en la redacción de El Siglo Futuro.

Run-run político:
«Algunos fusionistas deplacés decían esta tarde, que en caso de que estallase la crisis, lo que no será, á su juicio, hasta que se abran las Cortes, se formará un ministerio de resistencia presidido por un general.»

Segun ellos, hay ya trabajos por alto para que prospere la idea, á los que no son ajenos ciertos elementos conservadores.»

Un nuevo trabalgunas.

—¿Qué es lo que quiere ser la situación?

—Archihapsburgolorenorresistente.

—¿Y qué es en realidad.

—Archihapsburgolorenoinresistible.

A medida que la primavera se acerca y el invierno se vá, la descomposición del partido camovista se acentúa.

Ahi vá un pedazo de ese queso de Roquefort:

«Entre los ortodoxos cunde el disgusto y el desaliento á medida que se aproximan las elecciones.»

Personas importantes de dicho partido lamentan la abdicación que ha hecho el Sr. Cánovas de su propia iniciativa en los señores conde de Toreno, Silvela y Villaverde, los cuales han formado sus respectivos grupitos.

Los ortodoxos que no se hallan adscritos á cualquiera de estos tres grupitos, no han podido obtener recomendaciones para el gobierno en la cuestión electoral.»

¡Justo castigo á su perversidad!

Cánovas, director del Circo, ha dado un aro á Toreno, otro á Silvela y otro á Villaverde, y como no hay mas remedio que pasar por esos aros, el que no quiera atravesarlos, se verá obligado á rescindir el contrato con la empresa.

Cosa nada difícil ni árdua, desde el momento en que hay otro Circo enfrente, haciendo terrible competencia al antiguo.

Carneros llama un diario ministerial á los zorrillistas.

Para los fusionistas, todo el monte es orégano, y todos los españoles, carneros.

Segun lo que nos esquilan.

Pero el final del esquilero, ya se sabe en qué consisten.

La lana se acabará, y nuestros archidinásticos saldrán architrasquilados.

El Diario Español escribe un artículo titulado El militarismo, en que se alaba y ensalza el «idem.»

No hacemos tan cándido al diario romerista, ni creíamos que se infatuase tanto con la conquista del general Lopez Domínguez.

El cual tiene de todo, menos de político militar.

Hay quien cree que ni siquiera es un político militante.

NOTICIAS CURIOSAS.

Descubrimientos é invenciones.

En 481 se pusieron herraduras por primera vez á los caballos en Francia; en algunas comarcas de Cuba no ha llegado aun á efectuarse esta reforma tan antigua.

En 535 se inventó el primer molino movido por el agua.

En 600 se empezaron á usar las campanas en las iglesias de la cristiandad.

En 664 se inventó el cristal en Inglaterra.

En 757 fué enviado el primer órgano desde Constantinopla á Francia.

En 960 se usaron los primeros relojes de pared, en Suiza y en Francia.

En 1028 se inventaron las notas musicales.

En 1184 se inventó el violín.

En 1185 se inventaron los anteojos.

En 1289 se inventó el primer molino de aire y loza de barro en Italia.

En 1312 se ideó el hacer papel con trapos.

1330 (poco mas ó ménos) se inventó la pólvora.

En 1346 se usaron los cañones.

En 1404 se fabricó el primer sombrero en Paris.

En 1410 se pintó el primer cuadro al óleo, sobre un lienzo.

En 1423 se inventó en Flandes grabar en madera.

En 1442 se inventó el arte de imprimir, en Maguncia, por el librero Guttemberg.

En 1460 apareció impreso el primer almanaque, en Alemania, compuesto por Jorge Von Yurbah.

En 1464 se estableció el correo público.

En 1480 se empezó á grabar el agua fuerte.

En 1488 se imprimió la Biblia hebrea, completa en siete idiomas distintos.

En 1492 se descubrió la América por Cristóbal Colon y los españoles, y se construyó el primer reloj de bolsillo en Uremburgo.

En 1500 se inventó el alambre, el lacre y se introdujo el uso del tabaco.

En 1530 se inventó el torno de hilar.

En 1543 se fabricó el primer afiler en Inglaterra.

En 1588 se inventaron las bombas y morteros.

En 1603 se establecieron fábricas de cristal en España y Francia.

En 1608 se usó el primer telescopio en un observatorio de Inglaterra.

En 1610 se introdujo el té en Europa.

En 1626 se inventaron los barómetros y termómetros, se estamparon los primeros grabados en color y se importó el chocolate á España desde Caracas.

En 1634 se construyó la primera bomba de aire.

En 1666 se empezó á alumbrar y á barrer las calles en Londres.

En 1669 se representó la primera ópera italiana en Paris.

En 1670 se inventó la primera máquina para hacer medias.

En 1680 se inventaron las bayonetas, las bayonetas y los paraguas.

En 1699 se usaron los fusiles de infantería.

En 1702 se inventaron las bombas para incendios.

En 1731 se publicó el primer periódico en Paris.

En 1738 se forraron los primeros buques de cobre.

En 1746 se descubrió la electricidad.

En 1748 se inventó el método de hablar, para la enseñanza de sordo-mudos.

En 1748 apareció el primer anuncio en un periódico de Inglaterra.

En 1792 invención del telégrafo.

En 1796 se inventó la litografía por Senefelder.

En 1798 se descubrió el primer fósforo para hacer luz, y se efectuó la ascensión del primer globo aerostático.

En 1807 el primer buque de vapor («Futtolí Folly») navegó en el Río Hudson.

En 1825 se construyó el primer tranvía.

En 1829 empezó á andar la primera locomotora del ferro carril en los Estados-Unidos.

En 1830 el primer ferro-carril fué construido en Inglaterra, el de Manchester á Liverpool; se construyó el primer buque de vapor de hierro y se hicieron las primeras plumas de acero para escribir.

En 1839 se hicieron los primeros sobres para cartas.

En 1878 se inventó el teléfono y la luz eléctrica.

En 1880 se ensayó el fonógrafo de Edissón.

PROVINCIAS.

El padre de uno de los niños que hace dos años aparecieron degollados á orillas del Canal ha escrito una carta á nuestro colega El Liberal de Madrid diciendo que hoy precisamente se cumplen los dos años de aquel terrible suceso y que aún no han producido resultado alguno las pesquisas de las autoridades.

Han sido presos en Huesca dos sujetos que fingiéndose oficiales prusianos, y provistos de órdenes falsas, recorrían los pueblos cobrando cuatro pesetas diarias de distas.

Tres enfermos de cólera existen actualmente en Tarifa. No se han registrado invasiones ni defunciones desde hace varios dias.

El domingo tuvo lugar en Barcelona la fiesta anual de la clausura de la caza y proclamación de la veda, que todos los años celebra la Asociación correspondiente de aficionados á la caza y pesca. Celebróse el acto, como de costumbre en el Salon de Ciento de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del gobernador civil representando á S. M. la Reina regente, presidenta honoraria de la Asociación.

Obtuvieron premios varios individuos de la Guardia civil, mozos de escuadra, guardias municipales y algunos particulares por el gran celo demostrado en la observancia de la ley.

Como modelo de respeto á la propiedad particular y á la seguridad personal, lo que sucede en Moré (Zaragoza.)

En pocos dias han ocurrido dos incendios, ambos se creen intencionados, siendo las pérdidas materiales de gran consideración. En una noche los malhechores talaron dos huertas, no dejando en ellas con vida ningún árbol; y por último, hace tres noches, en medio de las calles más céntricas de la localidad, un vecino de la misma pegó un fuerte garrotazo en la cabeza al juez municipal en ocasión en que éste andaba desprevenido.

La autoridad rodó por los suelos privada de conocimiento y arrojando abundante sangre. Su estado inspira serios temores.

El alcalde de la Linea ha propuesto al gobernador de Cádiz para que se otorgue alguna recompensa á los ocho marineros españoles que trabajaron en el salvamento de los naufragos del vapor Ellchals, sin cuyo concurso hubieran perecido.

El conignatario, en vista de tan valeroso proceder, ha entregado al alcalde 5.000 reales para que los distribuya entre aquellos bravos marineros.

Hay en Alhama de Murcia, un alcalde que es la personificación más completa de lasinceridad electoral, al uso del gobierno.

Ha dispuesto no proveer de células de vecindad á los que sospecha son contrarios á la candidatura que patrocina, y como si esto no fuera

bastante, ha comunicado á los pedáneos órdenes poco tranquilizadoras para los propagandistas de la candidatura contraria.

El lunes se verificó en Sevilla con éxito satisfactorio la prueba de los para-rayos que se han instalado en la Giralda. Todavía, para alejar todo peligro, se van á construir armaduras especiales de hierro, á fin de unir los pararrayos con las campanas, sin entorpecer el volteo de estas.

Las obras de la catedral, siguen tambien con actividad, y actualmente se estan preparando las carpinterías para apoyar el pilar que se vá á reconstruir, que es el situado entre la capilla de la Antigua y el coro.

Hasta ayer no hemos recibido noticia detallada de los siniestros que en el Estrecho de Gibraltar ocurrieron durante los últimos temporales.

Al amanecer del 12 encalió en la playa de Levante la barca española Casas, propiedad de D. Carlos Casas, de Rivadeo, que iba con cargamento de sal para la Habana, perdiendo su capitán, D. José Rodríguez, que al arrojar al bote para ir á tierra, se causó varias heridas en la cabeza, perdiendo el conocimiento.

Otro buque naufragó fué el vapor inglés Ettrichdale, de la matrícula de Glasgow, con carga de mineral y esparto. Su situación era muy peligrosa. Ademas embarrancó el bergantín danés Etsraad Holot, y estuvo para perderse el buque de vela inglés Saint Olaves, procedente de Marsella, así como el dinamarcés Gréve Anguste, que chocó con otro desconocido cerca de Gibraltar, sufriendo bastantes averías.

Otros muchos pedían auxilio, y milagrosamente no ocurrieron innumerables desgracias cuando zozobó una lancha de vapor de la escuadra inglesa del Canal, que fué á auxiliar al expresado vapor inglés; pues cayeron al agua todos sus tripulantes. Del vapor solo pereció el ingeniero Mr. Gilbert Mac-Duff, que al bajar á un bote, fué arrebatado por una ola.

EXTRANGERO.

Inglaterra.

Contestando á una pregunta de un diputado conservador, declaró Mr. Gladstone, hace tres semanas en la Cámara de los Comunes, que presentaría los planes del ministerio respecto de Irlanda en el plazo que media desde el 22 de Marzo al 1.º de Abril. El jefe liberal tiene interés por lo visto en cumplir su palabra, y ya se anuncia que en los comienzos de la próxima semana serán llevados al Parlamento los proyectos en cuestión. De la acogida que le han hecho algunos miembros del Gabinete y de las divergencias que en el seno de éste han causado, habla un telegrama de la Agencia Fabra, presentando como inevitable una crisis ministerial. De las disposiciones que contienen aquellos nada de positivo se sabe; pero nada tranquilizador aguardan los que desearían mantener en la Verde Erin la situación creada por largos años de tiranía y de opresión, y por despojos que mantienen grabados en su memoria los implacables irlandeses. Así se explica que los periódicos conservadores hayan tratado de explotar el terreno y prepararse á la defensa del llamado landlordismo publicando suposiciones acordes en el fondo con indicaciones anteriores.

The Standard, segun telegrama de El Imparcial, se ha aventurado á señalar las principales bases del plan de reformas propuesto y mantenido por Mr. Gladstone con la tenacidad que á veces alardea, sólo comparable con su versatilidad en muchas cuestiones, y particularmente en la de política exterior. El mencionado periódico inglés sostiene que el primer ministro propondrá la creación de un Parlamento irlandés con una sola Cámara, reservando al monarca británico el derecho de voto y atribuyendo al gobierno imperial otras facultades que se consideran suficiente garantía de que se mantendrá la unidad del Estado. Irlanda continuará enviando representantes al Parlamento Británico, sólo que en vez de 103 diputados elegirá 30. La policía irlandesa estará bajo la autoridad y jurisdicción de la futura Cámara de Dublín; pero no tendrá carácter de instituto armado, es decir, que no podrá llevar armas. The Times, por su parte, echándose las de bien informado como su colega, y tratando del proyecto relativo á la expropiación de tierras en Irlanda, anuncia que impondrá á Inglaterra un desembolso de 20.000.000 de reales, ó sean 2.000 de libras esterlinas, y trata de provocar la oposición de los contribuyentes británicos á tan enorme sacrificio, sin tener en cuenta, por cierto, la afirmación anticipada tiempo ha, de que en tal caso se suprimiría la partida de 4.800.000 libras que figura anualmente en el presupuesto inglés con aplicación á gastos que los irlandeses habrían de sufragar en adelante por sí mismo.

Pero esos informes no tienen otra base, segun queda indicado, que suposiciones y conjeturas; de manera que para formar juicio acerca de la trascendental reforma que ha de proponer Mr. Gladstone será preciso aguardar á conocer los proyectos; lo innegable es que provocarán éstos grave perturbación en la política inglesa, y lo verosímil que, reforzados los conservadores por los liberales retraídos, capitaneados por el marqués de Hartington, y por los descontentos que forman parte del Gabinete y de la mayoría parlamentaria, la crisis ministerial provocada resulta de solución difícil.

TELEGRAMAS.

Francia.
Paris 16.—En el Bolsin de esta noche ha

tenido una pequeña reacción presentándose con mejor tendencia, la renta francesa, á lo cual han contribuido las declaraciones hechas en la Cámara por el ministro de Hacienda. El 3 por 100 quedó á 80-40, sin cupon.

Inglaterra.

Londres 16.—Los periódicos dan cuenta del fallo de la causa seguida á varios artistas acusados de fraude en la venta de una gran cantidad de alhajas. Uno de ellos, escultor bastante conocido, ha sido sentenciado á doce meses de presidio.

Londres 17.—Los periódicos ingleses desmienten esta mañana la noticia que algunos de ellos dieron ayer sobre la salida de los ministros Chamberlain y Trevelyan. Esto no obstante, dicen que la situación ministerial no ha variado, continuando la disidencia en el seno del gabinete por los proyectos de Irlanda.

Alemania.

Berlin 16.—El emperador Guillermo está casi restablecido de su indisposición, recibiendo como de costumbre á los empleados y altos funcionarios.

Egipto.

La prensa del Cairo dá cuenta del descubrimiento en la costa del Mar Rojo, de una cantidad considerable de petróleo. La explotación va á comenzar muy en breve por cuenta del gobierno egipcio.

Abisinia.

De las declaraciones hechas por el ministro de Negocios extranjeros de Italia en la Cámara, parece resultar que el rey de Abisinia se alejó del punto donde se encontraba, para no recibir al general italiano Pozzolini, encargado de una misión cerca de su persona. Se sabe también que el rey no ha contestado todavía oficialmente á ninguna de las comunicaciones que le han dirigido los italianos.

GACETA.

DIA 17.

Hacienda.

Real decreto concediendo una transferencia de crédito de 120.000 pesetas de «Premios de expención de tabacos» á «Gastos de fabricación de sales.»

—Otro fecha 16 del actual, nombrando interventor de Córdoba á D. Francisco Coronado.

Gobernacion.

Real orden reorganizando la contabilidad de las diputaciones y ayuntamientos, que en otro lugar publicamos.

Fomento.

Reales órdenes haciendo algunas variantes por renuncias en el tribunal de oposiciones á las cátedras de lengua inglesa de los institutos de Bilbao, Santander y Lugo, y autorizando la constitución de la comunidad de regantes del canal del Tajo con aprobación de sus ordenanzas y reglamentos del sindicato y jurado de la misma.

Estado.

Relación de las condecoraciones concedidas en Diciembre y Enero últimos.

GACETILLAS.

Se nos ruega que llamemos la atención del Sr. Ingeniero Gefe de Obras públicas de esta provincia respecto á si el vapor que está destinado recientemente al servicio de abastecimiento de la isla de Alborán reúne las condiciones marcadas en el pliego que sirvió de base para la subasta de concesión, pues segun tenemos entendido la cabida del buque habia de ser de 100 toneladas métricas y un andar de 8 millas por hora.

Nuestros informes nos permiten asegurar que el barco llegado hace días á este puerto para realizar esta comision tiene solo 44 toneladas, es decir, que le faltan 56 toneladas para llegar al tipo señalado; no sabemos si en el andar guardará la misma proporción que seria entonces de tres millas por hora; una especie de galera marítima.

Como segun el artículo 4.º de la contrata solo en el caso de averia y con autorización escrita del Ingeniero Gefe pueden hacerse los viajes en otro vapor de condiciones análogas al que se quedó con la contrata, insistimos en que el señor Ingeniero debe averiguar todos estos particulares y proceder en el asunto con la rectitud que reclaman los intereses del Estado cuya representación le está confiada, sin que se deje sorprender por certificaciones periciales que no tienen valor alguno cuando no están expedidas por Maestros Arqueadores de la capital de este Departamento Marítimo, ya que aquí no existe ninguno de estos funcionarios.

D. E. P.—Con el mismo profundo sentimiento que experimentarán nuestros lectores hemos sabido el fallecimiento ocurrido antes de ayer en esta capital de nuestro antiguo amigo y suscriptor D. Joaquín Rabell Pareras, persona que por su honradéz y sus bellos sentimientos disfrutaba en Almería de merecidas y justas simpatías.

Entre los muchos rasgos que pudiéramos citar de las nobles prendas de su alma solo diremos que al estallar el cólera en esta ciudad la mañana del 24 de Agosto del año anterior hizo saber á todos los inquilinos de sus fincas urbanas que desde aquel dia pagarían únicamente

la mitad del importe de sus alquileres y así lo cumplió hasta el día 1.º de Noviembre, fecha en que ya la epidemia había desaparecido.

¡Qué lección y qué ejemplo para esos ricos egoístas que solo piensan en las ganancias del tanto por ciento, devorados, como están, por la calentura del lucro, del oro y de su refinado utilitarismo!

Reciban sus hijos y respetable familia la expresión del hondo pesar que sentimos al tener que dar al público tan desagradable noticia.

¡Descansen en paz!

La Delegación de Hacienda, en la imposibilidad de restablecer por el momento la Tercena de Efectos Estancados, ha dispuesto:

1.º Que todos los estancos de esta capital, además del surtido ordinario de tabacos, tengan existencias suficientes de papel sellado de las clases 11 y 12 ó sea de una peseta y 75 céntimos respectivamente, así como del de oficio para pobres, y los sellos de comunicaciones que se usen en el franqueo de las cartas ordinarias y certificadas.

2.º Que el estanco de la Puerta de Purchena tenga surtido suficiente de papel sellado de todas las clases y de las licencias de armas y caza.

3.º Que el del Paseo del Príncipe lo tenga igualmente de timbres móviles, pólizas y pagarés.

4.º Que el papel de Pagos al Estado se localice en el estanco llamado Real segundo frente a las Filipinas.

5.º Que el de la calle de las Tiendas, por su situación en el centro del comercio, cuente siempre con existencias bastantes de letras para los giros de todas las series y

6.º Que el estanco ya citado del Paseo del Príncipe tenga también surtido de tabacos habanos de todas clases.

Segun anuncio que publica el «Boletín Oficial» del día 30 del corriente se celebrará en la Delegación de Hacienda de las Administraciones subalternas de Rentas estancadas la subasta para la venta de los cajones vacíos que procedentes de las remesas de tabacos existen en los almacenes.

Ha fallecido en Reus el maestro compositor y Director de orquesta D. Antonio Reparáz y en Barcelona la joven actriz D.ª Baldomera Esparza.

El Delegado de Hacienda de Barcelona ha pedido al Ministro que vaya una numerosa Comisión de Inspectores a consecuencia de hallarse retrasados y sin despachar cerca de cincuenta mil expedientes de todas clases.

Y preguntamos nosotros ¿a qué hora van a la oficina los empleados de la Delegación de Barcelona?

¿Qué hacen en ella? ¿Fuman muchos cigarros? ¿Hacen pajaritas de papel? ¿Hablan de toros, caballos y caza?

Decimos esto porque los contribuyentes cuyas fincas se venden para el pago de contribuciones tienen derecho a saber si ganan bien sus sueldos esos apreciables funcionarios.

Las redenciones a metálico perjudican notablemente a los números posteriores del redimido, pues si bien el gobierno percibe la cantidad bastante para comprar otro hombre que ocupe la plaza vacante por dicha redención, en cambio la zona militar donde se ha verificado esta operación tiene que cubrir con otro mozo el puesto del redimido, resultando de este modo un doble ingreso por el mismo concepto para el Estado, es decir, que por un solo número percibe el Gobierno un hombre de carne y hueso y otro de metal, importe de la libranza.

Esto es, en resumen, lo que dispone la real orden de 11 del actual publicada en la Gaceta del 12.

Los críticos son una verdadera calamidad, y aunque algunas veces llevan su merecido no se enmiendan.

Luis Cuenca y Castillo Soriano, en el precioso juguete que han escrito, titulado *La divina zarzuela*, pintan de mano maestra a esos sábios en agraz.

Un laureado poeta habla de sus triunfos, y un *sietemesino* que lo escucha, acompañado de la niñera, dice lo siguiente:

Uno que tiene ilusiones,
¿Le compadezco ó le admiro?
¿Por qué nació con talento
Tan profundamente crítico?
Si abro el libro de la historia
Todo lo encuentro mezquino.
Moisés, Sócrates, Descartes,
Homero, Dante, Murillo,
Colón, Newton, Galileo,
César, Bruto, Lagartijo,
Idolos que el vulgo eleva...
Idolos, no mas que ídolos.
Allá arriba, nada veo;
Aquí abajo a nada aspiro,
Al rededor... la nostalgia,
en lo interior el hastío.
Así he vivido cinco años,
¡A qué vivir otros cinco!
Chacha, ¡vete con tu novio
Que voy a pegarme un tiro!

Juego.—El Consultor Administrativo, de Granada, cuenta que una mujer situada ante la puerta del café del Comercio, llamaba a la policía para que sacara de él a una persona, sin duda de su familia, del juego de lotería de cartón; pero la policía no hizo caso, y luego añadió:

«Después hemos sabido que muy cerca de aquel sitio se ha puesto el juego de la ruleta.

«No podemos creer ni por un momento que nuestras autoridades sean sabedoras de semejantes abusos, y por eso llamamos su atención para que de una manera enérgica se corrijan, y si lo que no creemos fueran desoidas nuestras justas quejas, llamaremos la atención de la Prensa en general para que venga en nuestra ayuda hasta conseguir la extinción del juego en Granada.»

Buen país.—En Prats de Llusanés, el cura

párroco tiene ochenta y un años, el cirujano ochenta y cinco y el médico ochenta, y todos tres están ágiles y buenos. Con que el que quiere morir de viejo que se vaya a dicho pueblo.

La parentela.—Dice un colega que en el presupuesto municipal de Segorbe figuran 14 individuos parientes, mas ó menos allegados, del alcalde accidental.

Esto se llama proteger a la familia. Que se venga el colega por Almería y verá familia de fusionista que tiene siete destinos.

El Ayuntamiento de Almería, siguiendo el ejemplo dado por el de Barcelona y otras capitales, debía solicitar del gobierno la modificación de la Real orden de 20 del pasado mes por la cual se llama al servicio de las armas 50.000 hombres.

Entraña esa disposición tales perjuicios para los quintos, que nuestra corporación municipal no debe permanecer indiferente.

El diluvio.—Corre el rumor de que en ciertas altas esferas están ansiosos de ver el desenlace político que ha de dar la fusión a los grandes conflictos que se preparan.

¿Es que están los bárbaros a las puertas de Roma?

Pues para hacer frente a esos conflictos y tranquilidad de la nación, es necesario convenirse que todo lo que estorba debe desaparecer. Y desaparecerá, no cabe duda.

Así lo indican los barómetros que con más exactitud señalan las variaciones atmosféricas. Con que a proveerse de paraguas, que la tormenta arrecia.

Otra razzia.—La Diputación de Córdoba ha dejado cesante y reemplazado a 56 empleados de todas sus dependencias, que constituyen casi la totalidad de ellos.

No se ha respetado edad, sexo, ni categoría. Oficiales, facultativos, ordenanzas, capataces, camareros, capellanes, nodrizas, administradores, porteros, profesores, escribientes, ugieres, todo ha caído para poder saciar el apetito desordenado de los irruptores.

¡Quéeeee país!... ¡Y qué liberales!...

La Dirección General del Tesoro ha remitido una importante circular a los tesoreros de Hacienda, dictando reglas eficaces para que el servicio del giro mútuo se haga con exactitud.

Manifiesta dicho centro, que será inexorable en lo que se refiere a falta de remisión de los avisos en el mismo día en que se espida la libranza para evitar perjuicios al público, y en carga a las tesorerías y dependencias subalternas, que den cuenta de las demoras que observen y cuando reciban bajo un mismo sobre avisos de dos y tres fechas, para imponer en el acto el correctivo que tal descuido merece.

Una vitriolera.—Se llama Raymont, tiene 35 años y compareció el día 9 ante la Cámara de policía correccional de París, acusada de haber producido heridas en la persona de su amante, a quien, sin éxito, había intentado *vitriolizar*.

Delante de los jueces, la acusada hizo la declaración siguiente:

«No deseaba la muerte de mi amante; le quería demasiado para eso. Lo que me proponía era quemarle los ojos. Cuando hubiera estado ciego, le hubiese conducido como un lazarillo (risas), probándole mi solicitud y abnegación. ¡Entonces hubiera el visto cuánto le amaba esta pobre mujer, que jamás le hubiera abandonado.»

Cuatro meses de cárcel le han sido impuestos a esta amante de nueva especie.

Ocurren en los pueblos cosas muy peregrinas, gracias a la incuria ó abandono de los ayuntamientos que se creen a cubierto de todo con echar luego el muerto a los secretarios.

En Fortaleny se da el caso de no haberse efectuado todavía las operaciones del reemplazo último, y hubiesen continuado tan rondos a no haberse apercibido de ello la Comisión provincial, la cual ha propuesto al gobernador civil que imponga el oportuno correctivo a dicho ayuntamiento, y se sirva además designar día en que hayan de tener lugar aquellas.

¡Cosi va il mondo!

Buen remedio.—Son notables los dos siguientes artículos del Código de California, que se ocupan del duelo:

«Art. 3.347. El que mata ó inutiliza a otro en duelo debe proveer al mantenimiento de la viuda ó de la mujer del inutilizado y de sus hijos menores, en forma y medida que determine el tribunal.

Art. 2.348. Si uno mata a otro en duelo ó le inutiliza, causándole una lesión incurable, debe pagar y es responsable de todas las deudas del muerto ó inutilizado.

Este último artículo hará que muchos ciudadanos de California puedan echarla de valientes.

¿Quién se atreverá a batirse con el que está abrumado de deudas?

Del duelo solo podrá salir muerto ó arruinado para siempre.

Trece meses.—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasión de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarpaparrilla de Bristol, y para testificar, después, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aqueja desde hace tres meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta a que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; uniéndose luego a esto intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran sin dixer los alimentos que durante el día tomaba y en último término constipación tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada día: el enflaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, mar-

chaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó el momento que sumido ya en cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, según frase vulgar, nada mas que piel y huesos y coloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar la nunca bien ponderada Zarpaparrilla y Píldoras de Bristol después de agotar todos los recursos a que acudí eron algunos médicos a quienes consulté. Y (no es alteración hija de mi entusiasmo), antes de terminar el primer frasco, había casi por símos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completo.

Reciban Vds. esta declaración como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectísimo s. s., José Rodríguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DE LOS DIAS 17 y 18.

Entrados.

De Garrucha, vapor Eltelbert.
De Orán, id. Correo Alicante.
De Albuñol, laud Salvador.
De Málaga, vapor Manuel Espaliu.

Despachados.

Para Málaga, laud San Francisco.
Para Marsella, goleta Feanve.
Para Havre, vapor inglés Ethelbert.
Para Cartagena, id. Manuel Espaliu.

ANUNCIOS.

Capítulo XXV de la S. E. (San Mateo).

«Estando San Agustín calentándose los casos sentados en la orilla del mar, discurrendo sobre el Misterio de la Santísima Trinidad, se le apareció un niño y le dijo: No discurras mas, pues me es mas fácil a mi hacer entrar toda el agua del maren este pequeño hoyo que llegar a comprender el principio del Misterio.» A lo que digo yo: que es mas fácil colocar la Giralda de Sevilla debajo de mi catre, que vender los demás industriales: Botitos de 3 suelas a 9 pesetas y pinturas a una peseta kilo. Conque adelante con los faroles, que se encienden en el Almacén de Efectos Navales, en donde se bebe cerveza alemana a 37 céntimos botella, que no hay mas allá.

Venta de Parrales, Olivar, etc.—Se vende por la mitad de su

costo, una posesion de parrales de uva de embarque y castiza, olivar, higuera y frutales, en tierra legües y además unas 30 tahullas de tarquin, todo regable con 6 dias de agua en cada tanda de 14 dias de las fuentes nombradas San Indalecio y «El Abundante.» Situa el paraje de Ramba ancha y bajada de la cuesta de las Animas término de Pechina. Tiene su Balsa y tagueas de obra propias.

Atravesará uno de los parrales el ferro-carril que se va a construir desde esta ciudad a los baños de Sierra Alhamilla.

Informará su dueño, calle de Martínez Campos, bajos, derecha. 1-8

Subasta. Se hace de las alfombras y demás efectos de los

bailes de Apolo, que tendrá lugar el domingo 21 de los corrientes a las tres de la tarde en el Solar de Apolo. 1-2

Dentista. DON DIEGO RUIZ TOLEDO

de los Cobos, Médico dedicado a la especialidad del dentista. Tiene el honor de ofrecer a sus numerosos amigos y clientes su nuevo gabinete que tiene establecido en el hotel de Tortosa donde recibirá consultas de 8 de la mañana a 2 de la tarde y desde las 7 a las 10 de la noche, para lo que tiene aparatos convenientes para la iluminación de laboca. 29

Servicio de vapores ENTRE

Garrucha y Málaga con escalas en Almería, Adra, Rábita, Motril y Málaga.—El vapor español **QUINTA HERMIOSA** saldrá los lunes de cada semana para Adra, Rábita, Motril y Málaga. Admitiendo carga y pasaje de 3.º Representantes: Sres. M. Ruiz Reyes é hijo. Paseo del Príncipe, núm. 11.

Para el que NECESITE.—HAY EN

el establecimiento de Juan Gallurt Harina lacteada, Leche condensada, Tapioca y Maizena. También se ha recibido Lentejas blancas para comer, y los chocolates, café y thes de la Compañía Colonial, Venancio Vazquez y Ametller. Habichuelas del Pinet, garbanzas de Alfarbate, manteca del reino y Hamburgo. Pastas catalanas de todas clases, miel negra de Caldera, sopa de hierba ó sea Juliana. Bacalao Inglés, azúcares y otra infinidad de artículos.

SE ALQUILA UNA EN LA

calle transversal a los Reyes Católicos, con un gran pajar y agua. Tiene además aparte tres buenas habitaciones compuestas de sala, alcoba y cocina. En esta imprenta darán razon.

Se vende, ó se alquila,

la casa número 10, calle de Pescadores. Darán razon calle del Gran Capitan número 48.

Traslado. D.ª ELOISA LITRAN CAS-sinello, que se ocupa en poner telas a paraguas, sombrillas y quitasoles y coser a la máquina toda clase de costuras, ha trasladado su domicilio a la Plaza del Hospital número 10.

Braguero articulado de bota metálica

co.—Este aparato triunfa notablemente de cuantos bragueros hasta hoy se conocen. Con su aplicación oportuna y constante la hénria no puede pasar jamás al estado de estrangulación en que tan frecuentemente pone en peligro la vida del *quebrado*, y todas las hénrias incipientes desaparecen conservándose siempre reducidas las antiguas y voluminosas.

Bragueros para una hénria, ptas. : 80
Id. dobles, » : 150

Taller de armero de Sebastian Lopez. 5-15

A los hombres industriales.

Se necesitan activos representantes con buenas referencias, para representar una fábrica de esta capital en los pueblos importantes de esta provincia.

Para mas detalles dirigirse al Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Ganancia segura.

Aviso. LA OFICINA DE OBRAS PÚBLICAS

de la Diputación de esta provincia se ha trasladado a la calle de los Reyes Católicos número 19.

Alambres galvanizados.

Para parrales se acaban de recibir en casa de los Sres. Sanchez Coca y Compañía a precios económicos y de calidad lo mas selecto, como pueden convencerse los consumidores examinando las clases.

A los mineros.

Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefes de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

LO MAS SUPERIOR.

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao.

Darán razon calle de Murcia, número 6.

EL ACREDITADO PERIÓDICO DE LONDRES, The Graphic

una de las mas importantes revistas ilustradas de Inglaterra publicó há poco un notable artículo en el que hacia resaltar que el tabaco de Filipinas é de lo mejor que se cosecha en el mundo, como lo revela el gran consumo que de él se hace, mucho mas desde que habiéndose desestancado, la industria particular lo cosecha y beneficia con todo esmero.

La opinión de este periódico viene confirmada por lo que los hechos demuestran, pues efectivamente desde hace dos años, Filipinas nos envia tabacos elaborados que casi saci compiten con los de Cuba. Tan es así, que muchos que antes no querian ni oír hablar de otro tabaco que del de la Habana, van aficionándose al filipino, en términos de que ya hoy su consumo es de bastante consideración y de que personas de buen gusto apenas fuman otro cigarro que los de Manila.

La Compañía General de Tabacos de Filipinas, en sus fbricas y especialmente en las de la «Flor de la Isabel» elabora tabacos, cigarrillos y picadura de las mejores clases, tanto que en opiniones de los inteligentes es difícil poder presentar mas variedad de vitolas y de mayor perfección. Sus envases compiten, además, en elegancia y lujo con los mejores de la Habana. Por sus condiciones, sab r, aroma y por su elaboración, tan perfecta como pueda desearse, así como por la relativa baratura de sus precios van abriendo camino estos tabacos entre cuantos desean fumar buenos cigarros.

Don M. Ruiz Reyes é hijo es el Agente en esta provincia y dar cuantas explicaciones se deseen; se encarga de los pedidos y facilita tarifas de precios.

ESPECTÁCULOS.

CAFÉ DE SANTO DOMINGO.

Funcion diaria de cantos y bailes flamencos en union del cuadro lírico-dramático.

Entrada al consumo.

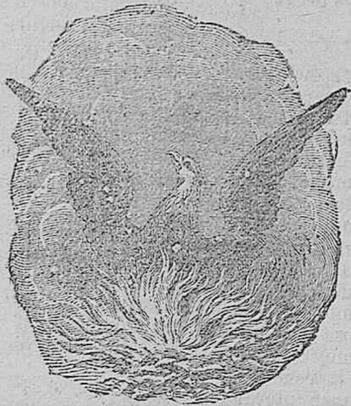
A las 3.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOR.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Rodríguez y otros.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento e inflamaciones de la garganta.

Las Pastillas Nielk, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS. Para evitar imitaciones y falsificaciones, exigase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española impreso en tinta roja.

ESTRADE BERDOT-FRERES OPTICOS.

Gran surtido de cadenas de níquel y metal blanco para relojes á precios sumamente equitativos las ventajas que hemos obtenido este año en nuestras compras nos permiten poder ofrecer á nuestra clientela los géneros á los precios siguientes: cadenas níquel, id. metal blanco, 2'50, 3, 3'50, 4, 4'50, 5, 6, y 7 pesetas una, el color de estas cadenas es invariable.

Elegante surtido de batidores y lencerías en búfalo, Caoutchouc, hueso de Irlanda, níquel, id. de marfil; tenemos la mejor aguja inglesa de ojo largo elíptica á una peseta el 100, id. de ojo dorado á 0'75, surtido de gemelos para puños en varios dibujos, id. en doble superior; gran variacion en plumas de acero, id. cimentadas, id. doble cimentadas, estas últimas tienen la propiedad de no oxidarse siendo de una duracion extraordinaria. precios de las mismas 1'25, 1'50, 2'75, 3, 3'50, 4, y 5 la caja; surtido completo de lapiceros varios fabricantes, id. en porta plumas, id. en porta lápices, reglas cuadrantes; surtido de tinteros para viage, id. para oficinas; pesa líquidos, vinos, mostos, lejías, jarabes, leches, ácidos, saccharómetros, alcómetros de gay lussac, id. de beamu.

Estos objetos los encontrará el público en casa de los Sres. Estrade-Berdot freres ópticos, calle de las Tiendas número 2.

ESTABLECIMIENTO

de quincalla y papelería GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y elegante surtido de adornos y aplicacion de pasamanería, flecos de terciopelo y marabá, agremanes, blondas de sedas negras blancas y crema golas, cintas de seda de todas clases, petacas de piel Rusia, perfumería y armas de fuego de todos sistemas.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio. Precio muy baratos.

Maderas.

El almacen de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos esquina á la de Calderón, ó sea á la de la rambra. Se venden tambien barriles y aros de castaño para uva. Luis Terriza en liquidacion.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Capital de fundacion por medio de acciones nominales

10.000,000 DE PESETAS.

Las pólizas realizadas en el último trimestre de 1885 y publicadas detalladamente en el Boletín de la Sociedad de 15 Enero próximo pasado, fueron en número de 402, alcanzando la última el número 3.878.

Después de la fecha de 31 Diciembre, se han registrado otras muchas en proporción ascendente. Los capitales de los riesgos en curso ascienden á más de **16.000,000 DE PESETAS.**

La Compañía ha efectuado recientemente varios pagos por siniestros ocurridos entre los cuales citaremos los siguientes:

| | |
|--------------|---|
| Ptas. 10.000 | satisfechas á la hija de D. Evaristo Bergasse, de Barcelona. |
| » 20.000 | » á la viuda de D. Pablo Gabriel Casanovas, de Tarragona. |
| » 5.000 | » á la viuda de D. Juan Garcia Bertri, de la Cenia, provincia de Tarragona. |
| » 3.000 | » á la viuda de D. Antonio Clará, de Calonge, provincia de Gerona. |
| » 10.000 | » á la viuda de D. Francisco Carvajal, de Barcelona. |

Dirección calle Ancha, núm. 64.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos días y se garantizan por los que no quieren.

De tanta duracion como el mármol y con una economia de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almacenes, aceras, etc. etc.

Dirigirse á la calle de Murcia núm. 6.

THE UNDERWRITING AND AGENCY ASSOCIATION LIMITED

COMPUESTA SOLAMENTE DE MIEMBROS ASEGURADORES DEL

LLOYD INGLÉS

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES.

Esta acreditada Compañía clasificada entre las mas importantes de Europa, asegura toda clase de Mercancías por Vapores y buques de vela para todos los puertos del globo.

Las primas proporcionadas á la clase de Navegacion sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferencia con las tarifas de otras Compañías.

Además se dispensa á los asegurados del valor de la póliza y se hace un descuento de 10 por 100 sobre el importe de la prima.

Para mas informes pueden dirigirse á los agentes en la provincia de Almería señores M. Ruiz Reyes é hijo, Bilbao 5 y Paseo del Príncipe.

COMPANIA COLONIAL

Proveedora en España de la fabricacion de Chocolates á Vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris

CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS UNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.--Sucursal, Montera.

MADRID.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bernabé, número 10.

Acaban de recibir surtido de bombas de mano para elevar aguas hasta 30 metros de altura y bombines para brocales de pozos.

Tambien tienen á la venta el Enosótero para la conservacion de los vinos, tan útil para los fabricantes y comerciantes al por mayor, con cuyo específico no hay vinos ágricos.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES:
El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Anillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacífico.

El vapor.

Vera-Cruz.

saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Luzon

saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informe en ALMERIA.—Sras. M. Ruiz Reyes é hijos.

Después del cólera.

Se ha recibido en el establecimiento de J. ORTA Y COMPAÑIA el salchichon legitimo de Vich, de Torra y San. Queso de bola en verga, clase extra. Manteca Dinamarquesa. Mortadella de Bolonia. Sardinias legitimas de Nantes, con y sin espinas. Galletitas de Vinas y Compañía. Pepinitos y variantes. Athun en aceite y salmon, Mostaza superior. Café en grano y molido sin rival.

Chocolates de su fabricacion.

43.—TIENDAS.—43.

PROGRESO.

Incansable en hacer cuantas modificaciones aconsejan los adelantos industriales para obtener el más facil y precioso mecanismo en máquinas para coser. La Compañía Fabril Singer de Nueva-York ofrece una variada y nueva coleccion que por sus esmerados trabajos la elevan inquestionablemente á la cúspide del mundo civilizado.

SINGER.

ALMERIA,

6. PRINCIPI ALFONSO. 6.

CARMONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

Gran surtido de lámparas y quinqués modelos nuevos, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de hilo, sedal lana y algodón negras y varios colores, agremanes, flecos, y g l pes con abalorio, guantes de abrigo, de cabritilla y de pie, de perro, terciopelos negros y colores alta novedad mucha variedad en botones de todas clases, paraguas seda y algodón, banquetas ó sillas para iglesia, camas inglesas y otros muchos artículos.

Fabrica de papel de estraza,

UNICA EN ESTA CAPITAL

de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Amadravillas, cerca de la fábrica del Gas.

Cada bala de 10 resmas 60 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona, Almería.

Boca

El tesoro universal de la boca, calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífrico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. Un frasco, una peseta.—De venta en la farmacia de D. José Gomez Talavera.

Teñirse

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos lúntes existen: no mancha la piel, y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el día es el primero por su éxito.

De venta en la farmacia de D. José Gomez Talavera.